

Zeitschrift: Panorama suizo : revista para los Suizos en el extranjero
Herausgeber: Organización de los Suizos en el extranjero
Band: 20 (1993)
Heft: 5

Artikel: Votación popular del 28 de noviembre : ¡Si al impuesto de plusvalía!
Autor: Tschanz, Pierre-André
DOI: <https://doi.org/10.5169/seals-909301>

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. [Mehr erfahren](#)

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. [En savoir plus](#)

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. [Find out more](#)

Download PDF: 16.01.2026

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>

Votación popular del 28 de noviembre

¡SI al impuesto de plusvalía!

La cuarta vez que se presentó a voto popular, el pueblo y los consejeros de los estados aceptaron el cambio del WUST al impuesto de plusvalía (Iplu) (ver recuadro). Desde el 1º de enero de 1995 en Suiza también se pagará Iplu del 6.5%.

Resumen de prensa

En general los comentarios alaban la madurez e inteligencia de los y las suizo(a)s, que lograron ver la necesidad de la reforma tributaria a pesar de la complejidad y poca transparencia de los cuatro proyectos presentados.

Peter Amstutz del «**Basler Zeitung**» escribe:

«Los resultados de esta votación permiten toda suerte de interpretaciones. Hay quienes creen que con estos 4 SI, el pueblo quiere darle a entender a «los empedernidos que de tanto ahorrar acaban con el estado, que perdieron». Los consejeros federales consideran que el resultado es un «claro apoyo para un gobierno capaz de actuar»; y hay quienes que con base a las sumas (Iplu del 6.5%

y más tarde 1% más para financiar el AVS/AI) consideran que el contrato entre la juventud y los ancianos se ha revallidado. Posiblemente todo lo anterior lleva un grano de verdad, pero lo que si es cierto es que el pueblo decidió claramente con este gesto magnánimo ponerse en contra del déficit gubernamental.»

«¡Enorme triunfo para los consejeros federales! es el título del artículo de Guy Mettan en la «**Tribune de Genève**»

«Estos resultados subrayan el hecho que el pueblo suizo desde hace 15 meses cada vez respalda más al gobierno. Parece que este cambio de actitud empezó en el verano de 1992. A excepción del trágico resultado de la votación sobre el ingreso al EEE del 6 de diciembre de 1992, todas las votaciones importantes fueron a favor del gobierno: el FMI, el impuesto de timbres, la compra de los F/A-18, el seguro de desempleo, etc. Este acercamiento entre el pueblo y el gobierno se debe, sin lugar a duda, a la crisis que hace que los habitantes preocupados se unan. Cuando hay que ma-

Comentario

El sentido común triunfó el 28 de noviembre de 1993. El NO a las dos iniciativas que solicitaban la prohibición total de la propaganda de alcohol y tabaco y, sobre todo, los 4 SI a la reforma tributaria lo demuestran claramente.

Los suizos no quieren más prohibiciones. Aunque ven con ojos críticos la propaganda del tabaco y del alcohol, están conscientes de que prohibirla invadiría su libertad personal, sin que por ello se lograra combatir efectivamente las consecuencias negativas de la adicción al tabaco o al alcohol. El NO a las iniciativas gemelas también es un SI a mantener los puestos de trabajo y a la economía capaz de competir.

Esta actitud de querer mantener los puestos de trabajo y la economía capaz de competir se refleja en los 4 SI a la reforma tributaria propuesta por los con-

sejeros federales. Con la implementación del Iplu desaparece el impuesto oculto que es una desventaja para las industrias suizas que exportan sus productos. El Iplu contribuirá a modernizar y ampliar las posibilidades tributarias del gobierno. Al aceptar el aumento de los impuestos de consumo, el pueblo ha declarado claramente que no desea que el gobierno preste menos servicios. El pueblo desea un estado social que cuente con los medios económicos suficientes para cumplir con los retos actuales, tales como el creciente desempleo y la vejez. En los últimos 16 años el pueblo se negó 3 veces a aceptar el proyecto de implementar el Iplu, por ello este SI es un éxito. Contribuyó a este éxito, además de la mala situación económica, el hecho (excepcional) de que los 4 partidos importantes del país secundaron al gobierno durante toda la campaña.

Pierre-André Tschanz

Resultado de la votación

Reforma tributaria e implementación del impuesto de plusvalía

SI 1,347,054 (66.7%) –

22 cantones

NO 673,847 (33.3%) –

1 cantón (Wallis)

Mejora de las finanzas del gobierno (Iplu de 6.5%)

SI 1,163,907 (57.8%) – 18 cantones

NO 852,087 (42.2%) – 5 cantones

Medidas para mantener el seguro social

SI 1,258,519 (62.7%)

NO 751,503 (37.3%)

Impuestos de consumo especiales

SI 1,211,181 (60.7%)

NO 786,634 (39.3%)

Prohibición propaganda de alcohol

SI 515,927 (25.3%)

NO 1,526,678 (74.7%)

Prohibición propaganda de tabaco

SI 521,344 (25.6%)

NO 1,520,910 (74.4%)

Participación: 44.7%

niobrar el buque a través de la tormenta, nadie tiene tiempo de discutir los comandos del capitán.»

PAT



El SI al 6.5% de impuesto de plusvalía: los suizos tienen el raro privilegio de decidir cuántos impuestos desean pagar.
(Fotos: Keystone)